



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2023-04467379- -APN-DGD#MT - ANEXO II

Partes Signatarias: ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA c/
HIDROELECTRICA FUTALEUFU SOCIEDAD ANÓNIMA

CCT N° 999/08 "E"

Acuerdo N° 2995/23

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2023	\$ 812.949,36	\$ 2.438.848,08